

Sr. Angel Negro Acha


Ing CPA Silulo Salas

Presidente GAD Parroquia Jima

Secretario, Tesorero GAD P. Jima.

Acta 161 En la Parroquia Jima, del Cantón Sigüig, Provincia del Azuay, República del Ecuador, el primer día del mes de febrero del dos mil dieciséis, hora de convocatoria oeh30, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial se instala la sesión ordinaria con el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quorum. 2.- Instalación de la sesión ordinaria. 3.- Construcción del puente negro Tinquillos 4.- Rendición de cuentas 2015 3.- clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1.- Constatación del quorum: Se cuenta con la presencia del Sr. Presidente Angel Negro y los vocales: la Sra. Vocal Diana Chimbo el Sr. Vocal Angel Uyaguari, el Sr. Vocal Victor Manó y el Sr. Vocal Jorge Zhenio (que se integro a la reunión a las 09:15). 2.- Instalación de la sesión ordinaria: el Sr. Presidente con un saludo instala la sesión ordinaria siendo las 09:30. 3.- Construcción del puente negro Tinquillos el Sr. Presidente toma la palabra y agradece al Pleno por la asistencia a la sesión, a lo cual el Sr. Vocal Victor Manó manifiesta que según criterio personal dependiendo de lo que opinen los demás compañeros pide que se adjunte el tema de la gestión de lo infantes para el evento cultural de patrimonio de Jima y las fechas de las sesiones ordinarias. Seguidamente el Sr. Vocal Angel Uyaguari manifiesta que apoya la moción del compañero vocal debido a que son temas importantes, toma la palabra la Sra. Vocal Diana Chimbo manifiesta que apoya la moción del compañero Victor Manó. A lo cual el Sr. Presidente aceptando la solicitud por parte de los señores vocales solicita a la secretaria que al orden del día se agreguen los dos siguientes puntos

Gestión de lo simbólico para el programa cultural de patrimonio de Jima y los techos para las sesiones ordinarias. Seguidamente se procede a votar el primer punto. La construcción del puente negro Tacodel. El Sr. Presidente manifiesta que es necesario planificar el trabajo para que sea controlado y así seguir avanzando con la obra, es así que solicita a los señores vocales que cuando reinicien los trabajos del puente este un vocal realizando las inspecciones de control de asistencia de las comunidades, revisando los requerimientos de materiales, así como también resolviendo cada inconveniente que se presente, ya que la gente que va a trabajar de las comunidades asegura que se sienten muy abandonadas, además que el maestro principal de la obra no ayude o agilizar el trabajo, porque es o su conveniencia, persona porque mientras más dure el trabajo él es mejor, el Sr. Presidente pide a alguien del plano que sea quien ayude siendo coordinador de manera voluntaria, el Sr. Vocal Víctor Maná toma la palabra manifestando que él se va a encargar de coordinar con los diferentes vocales el Sr. Presidente toma la palabra y pide que se planifique el orden en el que los vocales van a realizar las inspecciones, el cual queda de la siguiente manera: en primera instancia, el Sr. Vocal Angel Uyaguari, seguidamente la Srta. Vocal Dora Chimba, Tercero el vocal Jorge Zúñiga y por último el vocal Víctor Maná. además el Sr. Presidente también participara de esta coordinación en los días en los cuales los vocales no estén, debido a que como presidente le es imposible estar allí todo un día, porque también se presentan otras dificultades que tiene que resolver de manera inmediata. El Sr. Presidente toma la palabra dirigiéndose al Vocal Angel Uyaguari y le pide que compruebe que el trabajo se realice de la manera correcta, porque también que las comunidades colaboren con el trabajo diario, además indica que también

Se les podría pedir colaboración a los transportistas de las camionetas para que ayuden llevando el material y a toda la gente que puedan trabajar, esto se lo realizaría mediante oficio. También se podría colaborar a los señores de los negocios debido a que también son beneficiarios. El Sr. Presidente pide que además del oficio que se les haga llegar a los señores de las camionetas el Sr. Vocal Víctor Manríquez comunique de manera verbal al Sr. Presidente dice que se continúa con el siguiente tema: ② Rendición de cuentas 2015. El Sr. Presidente manifiesta que es obligatorio rendir cuentas hasta el mes de febrero, conforme lo exige la ley. Además manifiesta que se acordó a un taller de capacitación al cual asistió el Vocal Víctor Manríquez y el Sr. Presidente pide al Vocal que comparta dicha información, toma la palabra el Sr. Vocal Víctor Manríquez dando un resumen breve acerca del tema, dice que la rendición de cuentas es obligatoria, interactiva, amplia, abierta y sobre este es un informe completo de toda la gestión de la institución en el año. Dice además que el horario para realizar esta rendición de cuentas se puede hacer en la noche, fines de semana, porque como es para conocimiento general, pues debería hacerse en un espacio, tiempo y hora que la mayoría pudiera participar de este evento. Toma la palabra el Sr. Presidente Ángel Augier pidiendo a todos los tres Vocales que asistan a alguna rendición de cuentas para que conozcan un modelo. El Sr. Presidente pide que se forme la comisión para esta rendición de cuentas, es así que los vocales serán los encargados de la recopilación de la información justificadas ante los debidos temas y comparados en el art. 64 y 65 de la constitución en donde están las competencias directas de un Gobierno Parroquial, o lo cual repudiando de manera unánime los 4 vocales informan que ellos formarán esta comisión para colaborar de la mejor manera.

También que para redimir la rendición de cuentas es pertinente que estén personas que tengan la potestad de manifestar su opinión, con derecho, sin embargo no debemos hacerle para que vengan personas con fines políticos, pues es un acto del cual es muy importante tener certeza de personas que se sientan comprometidos por el bienestar de la Parroquia en general. Además cabe recordar que queda redirigido el compromiso de los señores vocales, serán quienes entregaran la información, seguidamente el Sr. Presidente Angel Noguera manifiesta que se indique por parte de la secretaria se invia dar a conocer el formulario que debe llenarse, al cual la secretaria procede a indicar y dar explicación a cada uno de los cuilleros a rellenar con la información pertinente, además también procedo a indicar que cada uno de esta información rellena debe estar con su verificación necesaria, es decir con un link y subido a la página web de la instrucción, la secretaria agradece por la atención brindada a la presente además comunica que se les hará llegar este formulario a los correos correspondiente a cada uno de los vocales, el Sr. Presidente Angel Noguera toma la palabra para indicar que la socialización para este evento se lo debe realizar por medio de páginas sociales y por el bando los días domingos, sin tener más temas que tratar de este tema se continua con el siguiente: ③ Gestión de la sinfónica para el programa de Jirón Patrimonio, el Sr. Presidente pide al Sr. Vocal Víctor Marín, encargado de esta gestión comunique a los demás compañeros, toma la palabra el Sr. Vocal Víctor Marín manifestando que como encargado de la gestión de la comisión de turismo por decisión personal y voluntaria esta redirigiendo la gestión, a la cual se le ha escuado un oficio a la Sinfónica de Cuenca en representación del vocal y encargado de la comisión de turismo, teniendo una respuesta por escrito por parte

de la sinfónica de cuenco, prior que requiera a la secretaría, la
secretaría procede a dar lectura del documento, es así en donde
constan los requerimientos por parte de la sinfónica, además es
necesario firmar un convenio, entre los requerimientos para que pueda
presentarse la sinfónica esta 60 sillas de plástico sin brazo, transparente
cómmodo para el traslado de cuenco-jirón-jirón-cuenco, también un
permiso de la iglesia central de la Parroquia Jirón debido a que
será el lugar donde se realiza dicho concierto por lo cual se necesita
el permiso, también se debe hacer la difusión necesaria para que
exista un quórum para desarrollar con éxito dicho concierto, tras
de dar lectura el oficio la secretaría, seguidamente como lo pide
el Sr. Vocal Jorge Zúñiga manifestando que felicita al compositor
Vocal por realizar la gestión ya que este acto se lo viene queriendo
presentar en Jirón desde hace mucho tiempo y no se ha logrado
por este es un acto muy valioso y que a pesar que no tengamos la
disponibilidad de cumplir sin incurrir gastos los requerimientos solicitados
por parte de la sinfónica deberíamos en el caso de las sillas alquilar
pedir a los transportistas de Jirón colaborar con el transporte para
el traslado, pero que no deberíamos perder esta oportunidad
incluso de utilizar en cooperación con el Párrafo debido a que
ya es hora de vender el producto bien vendido, por decir que pedir
colaboraciones a quienes se les haga la invitación a este concierto
manifestando que lo importante es rescatar el patrimonio y
que en las fundas recordadas se da arreglo al órgano que es un
bien patrimonial, además de esto manera comprometiendo al
Párrafo a rescatar el patrimonio, seguidamente como lo pide
Sr. Transiente Angel Noguea manifestando que si se procede a hacer
el convenio, que la de las sillas se debería gestionar, además de eso
sería bueno pedir al Municipio del Jirón que colabore con el transporte

Sin más que tratar se pasa a siguiente tema: (1) fecha para las sesiones ordinarias: el Sr. Presidente pide que se establezcan las fechas para las sesiones ordinarias, a lo cual el Sr. Vocal Víctor Meza manifiesta que lo ciudadano debería conocer y estar presente para las sesiones pero sin voz ni voto, además da la sugerencia que que se realice los primeros lunes de cada mes y el tercer lunes en el horario de 16h30, pues en este horario es conveniente debido que su persona como de la compañera Diana Chimba por vivir en la ciudad de Cuenca le resulta complicado estar en el horario más temprano. Seguidamente toma la palabra el Vocal Jorge Zúñiga a lo cual apoya la moción del Vocal Víctor Meza diciendo que esto bien realizar las dos sesiones ordinarias por mes, en relación al horario no tiene inconveniente sea cual sea. Dando como respuesta el Sr. Presidente que dice que por mayoría está por aceptado pero en relación al horario o a la 16h30 es muy tarde porque mientras más temprano se realice más se desocupa y hay mucho trabajo por hacer y que en ocasiones se procederá a delegar al Vocal Víctor Meza porque no podrá estar presente, que el horario de la 16h30 es muy tarde porque no debería hacer sesiones a los horarios a convenir porque si los señores vocales viven en Cuenca debencn moderar para ser escuchados, también las leyes son claras y dice que ellas deben vivir en la parroquia Jimo, seguidamente toma la palabra el Sr. Vocal Ángel Oyague y manifiesta que apoya la moción del horario de la 16h30 solicitándole en sus compañeros, sin embargo el Sr. Presidente Ángel Noguea manifiesta que en relación al horario aceptarlo que diga la mayoría. Teniendo en el voto por los 4 vocales a la 16h30 el Sr. Presidente agradece a todos los vocales por su presencia. S. - Clausura: Sin más temas que tratar se da por clausurado la sesión siendo las 11h45.



Sr. Angel Nogra Rucha
Presidente CAD P. Jima.



Ing. CPA Silvia Salas
Secretaria. Tesorera CAD P. Jima

Acta 162 en la Parroquia Jima, del Cantón Sigüig, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los doce días del mes de febrero del año 2016, hora de convocar 13h30, en la sala de sesiones del Gobierno parroquial se instalo la sesión extraordinaria con el siguiente orden del día: - 1.- Constatación del quorum 2.- Instalación de la sesión extraordinaria 3.- Rendición de cuentas 2015 4.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Constatación del quorum - Se cuenta con la presencia del Sr. Angel Nogra Presidente del CAD Parroquial y los vocales: la Sra. Diana Chimbo, el Sr. Angel Uyoguan, el Sr. Victor Moran y el Sr. Jorge Zúñiga (que se integra a la reunión a las 15h10). 2.- Instalación de la sesión extraordinaria - el Sr. Presidente con un aplauso instala la sesión extraordinaria siendo las 13h30. 3.- Rendición de cuentas 2015 - el Sr. Presidente Angel Nogra da a conocer que en la reunión anterior ya se comunico acerca de la responsabilidad de la comisión que fue nombrada anteriormente y que es necesario elegir el presidente de la comisión (con) y la persona responsable de subir la información, pregunta quien de la comisión conformado anteriormente desea colaborar voluntariamente el Sr. Vocal Angel Uyoguan da un cordial saludo y a la vez pide que se le explique cuales son las funciones que tiene que desarrollar el responsable, a lo cual el Sr. Presidente Angel Nogra da a conocer que el presidente tiene la función y la responsabilidad de coordinar todas las actividades de la comisión para dar el cumplimiento de la rendición de cuentas, a lo que el Sr. Vocal Angel Uyoguan manifiesta que se ofrece voluntariamente para poder colaborar. Seguidamente como lo polabra el Sr. Presidente Angel Nogra